



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|--------------------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2021/22 |
| Asignatura (*) | Diseño. planificación y evaluación de propuestas didácticas de tecnología en la educación secundaria | | Código | 652602222 |
| Titulación | 2 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Tecnoloxía | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | Anual | Primero | Obligatoria | 4 |
| Idioma | Gallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Pedagogía e Didáctica | | | |
| Coordinador/a | Pardo Carabias, Cristina | Correo electrónico | cristina.pardo.carabias@udc.es | |
| Profesorado | Pardo Carabias, Cristina | Correo electrónico | cristina.pardo.carabias@udc.es | |
| Web | moodle.udc.es | | | |
| Descripción general | <p>Esta asignatura tiene un carácter integral en el sentido de integrar los aprendizajes desarrollados en los módulos de Tecnología para los docentes de educación secundaria obligatoria, Tecnología para los docentes de bachillerato y didáctica de la Tecnología en la educación secundaria.</p> <p>Durante su desarrollo intentaremos abordar las estrategias de Diseño de unidades de trabajo y la autoevaluación de las mismas, para buscar la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al mismo tiempo, abordamos la dinámica de los métodos de trabajo, profundizando en los planes de estudio de las diferentes asignaturas que componen la especialidad, trabajando con recursos docentes y técnicos de las áreas tecnológicas y buscando métodos de organización racional de estos dentro del aula-taller.</p> | | | |
| Plan de contingencia | <p>1. Modificaciones en los contenidos No hay cambios</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen No hay cambios *Metodologías docentes que se modifican No hay cambios</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado No hay cambios</p> <p>4. Modificacines en la evaluación No hay cambios *Observaciones de evaluación: La Prueba escrita se realizará a través de MOODLE mediante un cuestionario en la fecha y hora fijada para tal prueba.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A20 | (CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. |
| A22 | (CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. |
| A23 | (CE-E9) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje |
| A25 | (CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada |
| A27 | (CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |



| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--------------------------------------|--|------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| Proponer y elaborar propuestas de intervención en el aula para los distintos niveles y materias, transformando los currículums vigentes en programaciones de actividades de trabajo. | AP20 AP22 AP25 AP27 | | CM3 CM7 |
| Conocer y valorar la importancia de todos los elementos curriculares que deben formar parte de la programación del departamento de Tecnología. | | | CM7 |
| Valorar la importancia de los contenidos procedimentales dentro del área de Tecnología e reflejarlo en la propuesta de unidades de trabajo. | | | CM3 CM7 |
| Aplicar metodologías diversas en el diseño de unidades didácticas, apartándose del modelo tradicional de profesor transmisor de conocimientos, y buscando que el alumno sea el constructor de su propio aprendizaje. | AP20 AP23 AP27 | | CM3 CM7 |
| Integrar significativamente el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de unidades didácticas, empleando nuevas metodologías que conviertan al alumno en constructor de su propio conocimiento, de forma que se pueda hablar de TAC y no solo de TIC. | AP20 AP23 | | CM3 CM7 |
| Conocer estrategias y procedimientos de evaluación, entendiendo ésta como un proceso integrado en el proceso de E-A, buscando la evaluación del proceso y no del resultado e integradas en sus propuestas de trabajo en el aula. | AP20 | | CM7 |

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| El currículum oficial | ESO Bachillerato |
| Análisis de propuestas didácticas ya elaboradas | La selección de contenidos La formulación y secuencia de objetivos La metodología de la enseñanza aprendizaje El diseño de actividades Las estrategias de evaluación |
| Propuestas didácticas para la enseñanza de la Tecnología. | Diseño Planificación Evaluación |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales | A19 | 2 | 0 | 2 |
| Foro virtual | A23 A25 C3 C7 | 1 | 1.5 | 2.5 |
| Prueba objetiva | A18 A20 A21 A22 A24 A25 A27 | 2 | 8 | 10 |
| Trabajos tutelados | A15 A18 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A27 C3 C7 | 15 | 60 | 75 |
| Lecturas | A15 A18 A19 A24 C7 | 1 | 4 | 5 |
| Estudio de casos | C7 | 1 | 4 | 5 |
| Atención personalizada | | 0.5 | 0 | 0.5 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías |
|--------------|
|--------------|



| Metodoloxías | Descrición |
|----------------------|--|
| Actividades iniciais | Actividades para levar a cabo en el aula en dos fases diferenciadas: En primer lugar mediante una discusión guiada por el docente, para conocer los conocimientos previos, intereses y motivaciones del alumnado de cara a la asignatura. Posteriormente se dará a conocer los objetivos y la forma del trabajo de la misma. |
| Foro virtual | Espacio de comunicación entre alumnado y docente, para aclarar dudas y proponer temas a debate para el estudio de casos y compartir artículos sobre los temas de estudio. |
| Prueba objetiva | Para el contraste entre lo realizado en el aula y los conocimientos adquiridos. Consistirá no desarrollo de pequenas propostas de enseñanza-aprendizaje |
| Trabajos tutelados | Trabajo grupal que consistirá en el diseño y exposición de una Unidad Didáctica (UD), cuyos requisitos serán especificados en las sesiones de clase. No se valorará ninguna UD entregada que no fuese tutorizada previamente por la docente. Dicha tutorización se realizará sobre apartados completos y no sobre esquemas de la UD. |
| Lecturas | Busca de información Y lectura de material bibliográfico para La realización dE Los trabajos tutelados. |
| Estudio de casos | Programación de aula ya elaboradas y puestas en práctica en contextos reales. Servirá de información para la realización de los trabajos tutelados. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|--|--|
| Trabajos tutelados Lecturas Estudio de casos | MODALIDADE PRESENCIAL Seguimento e fomento da participación activa do alumnado na dinámica de aula. Resolución de dúbidas do, a través de titorías presenciais previamente solicitadas, ou virtualmente, a través do correo electrónico e foros na aula virtual. Seguimento da aprendizaxe evolutiva do alumnado en función das súas características persoais. ALUMNADO CON RECOÑECIMENTO DE DEDICACIÓN A TEMPO PARCIAL E DISPENSA ACADÉMICA DE EXENCIÓN DE ASISTENCIA Debido ás características do curso non se plantea esta posibilidade. |

Evaluación

| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Calificación |
|-----------------|--------------------------------|---|--------------|
| Foro virtual | A23 A25 C3 C7 | Participación en los foros virtuais establecidos al largo del curso. Se valorará, por un lado, la participación individual para: 1. la presentación de dudas o comentarios personales sobre el diseño de la UD o el curriculum 2. aportación de artículos relacionados con la temática y por otra parte la colaboración en el grupo de cara a ayudar a los compañeros. Teniendo cada parte, personal y cooperativa un 50% de peso en la calificación final. La participación deberá ser equilibrada al largo del tiempo que dure el módulo, no valorándose entradas puntuales como la participación en una o dos fechas únicamente. | 20 |
| Prueba objetiva | A18 A20 A21 A22 A24 A25 A27 | Prueba escrita individual en la que se evaluará el conocimiento de los distintos elementos curriculares y su concreción en propuestas de enseñanza aprendizaje.. | 30 |



| | | | |
|--------------------|---|--|----|
| Trabajos tutelados | A15 A18 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A27 C3 C7 | <p>El trabajo grupal tutelado consistirá en el diseño y exposición de una Unidad Didáctica (UD) en una de las materias de Tecnología de la ESO o de Bachillerato (no se admitirá ninguna otra asignatura). Los requisitos mínimos para obtener una cualificación positiva son:</p> <ul style="list-style-type: none">- No emplear una metodología basada en el modelo de profesor trasmisor de conocimientos.- Contemplar significativamente los apartados especificados por la docente, constanding cada uno de su correspondiente instrucción.- Integrar significativamente las TIC.- Estar temporalizada para un mínimo de 8 sesiones.- Estar tutorizado por la docente, de manera que se realice, al menos, una revisión por esta antes de su entrega definitiva. No se valorará ningún trabajo entregado que no fuese tutorizado previamente por la docente. Dicha tutorización se realizará sobre apartados completos y no sobre esquemas de la UD.- Emplear el currículo vigente.- Cumplir con la extensión y formatos especificados para el trabajo, incluyendo la portada y el índice.- Ser entregado en el plazo establecido, tanto en formato WORD como en PDF, a través del Campus Virtual.- Las referencias bibliográficas empleadas deben estar referenciadas apropiadamente en formato APA, última edición. Se tiene que evitar el plagio. Las citas y las referencias a cualquier texto se declararán, ya que el uso literal de texto o ideas de otros autores parafraseadas sin declarar supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4. Normas de evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de Grado y Máster Universitario: ¿En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, o permiso de su autor/a, podrá ser considerado causa de cualificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.? | 50 |
|--------------------|---|--|----|

Observaciones evaluación

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria.

En la primera oportunidad, la cualificación final será la media ponderada de las notas de los tres trabajos (foro, prueba escrita y trabajo tutelado), debiendo obtener en cada una de las partes una cualificación de aprobado (5).

Si el alumno no alcanza el 80% de asistencia, no se evaluará el trabajo realizado a lo largo del curso y la cualificación será la de no presentado.

El alumnado que en la primera oportunidad no obtuviese una cualificación positiva (5) o de no presentado, deberá realizar los trabajos correspondientes (foro, trabajo tutelado) y alcanzar en los mismos una cualificación positiva (5); además deberá realizar una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en las sesiones (dichos contenidos estarán a disposición del alumnado en el Campus Virtual). La cualificación final de la segunda oportunidad será la media ponderada de la nota de la prueba escrita y de los trabajos correspondientes (foro, trabajo tutelado), siendo requisito imprescindible obtener el aprobado (5) en todas las partes para hacer dicha media.

El alumnado con dispensa académica realizará el trabajo tutelado de manera individual. Deberá obtener en cada una de las partes de evaluación (foro, prueba escrita y trabajo individual tutelado) una cualificación de aprobado (5) para superar la asignatura. Además, deberá realizar y superar una serie de actividades diseñadas por la docente (al menos con una cualificación de aprobado?5), que deberá entregar en el plazo que se le comunique.

Fuentes de información



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- Baigorri, J., Bachs, X. Cisneros, M.R. e González, L. (1997). Enseñar y aprender Tecnología en la educación secundaria. Barcelona: ICE Horsori- López, R. (1998). La evaluación en el área de Tecnología. Educación Secundaria Obligatoria. Salamanca. Amaru- Salinas, D. (2002). ¡Mañana examen! La evaluación. entre la teoría y la realidad. Barcelona: Graó |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Tecnología para profesorado de educación secundaria obligatoria/652602211

Tecnología para profesorado de bachillerato/652602212

Didáctica de la tecnología en la educación secundaria/652602221

Didáctica. currículo y organización escolar/652602001

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Proyectos de innovación e investigación educativa en tecnología/652602E31

Asignaturas que continúan el temario

Practicum/652602206

Trabajo fin de Máster/652602207

Otros comentarios

Recoméndase os envíos dos traballos telemáticamente e de non ser posible, no utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores.

Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural.

Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sosenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais

(* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías